



Universidad de Buenos Aires

Colegio Nacional de Buenos Aires

COLEGIO NACIONAL DE BUENOS AIRES

AÑO LECTIVO: 2011- CUARTO AÑO

ASIGNATURA: Derecho

DURACIÓN: Anual

HORAS SEMANALES: 3 (horas) semanales

El programa de estudios se estructura a partir de tres módulos o ejes temáticos que se desarrollarán en diez unidades.

1.- Introducción al Derecho, Teoría del Estado y bases y puntos de partida del Derecho Constitucional. UNIDADES:

- 1.1. Concepto de norma y de sistema jurídico, Derecho y Moral Positivismo-Jusnaturalismo). Concepto de Constitución.
- 1.2. Orígenes históricos del Constitucionalismo en el mundo y en la Argentina; contenidos ideológicos de la democracia constitucional. Supremacía de la Constitución. El control de constitucionalidad y las “cuestiones políticas”. Tensiones entre la democracia y la constitución.
- 1.3. Antecedentes de la Constitución Nacional. Poder Constituyente. Gobiernos de Facto. Reforma de la Constitución. Reforma de 1994. El Federalismo. La Ciudad Autónoma de Buenos Aires (art. 129CN).

2.- Parte Orgánica de la Constitución. UNIDADES:

- 2.1. Sistemas de Gobierno. La teoría clásica de la división de Poderes. Relaciones entre los tres poderes. El Presidencialismo Argentino. Otros sistemas políticos; v.g. variaciones del parlamentarismo.
- 2.2. La organización de los tres poderes clásicos del Estado Sistemas de elección del Presidente y del Congreso. Acefalía. Facultades comunes de ambas cámaras legislativas: inmunidades parlamentarias; juicio político y sanción de las leyes. Facultades legislativas excepcionales del Poder Ejecutivo. Indulto y Amnistía.
- 2.3. Facultades del Presidente y atribuciones del Congreso (arts. 75 y 99 CN). El Jefe de Gabinete de Ministros. Los diferentes tipos de Tratados. Otros organismos de la Constitución.
- 2.4. Poder Judicial. Modo de Elección y actuación de la Corte Suprema y Tribunales inferiores. Declaración de Inconstitucionalidad: oportunidad y alcances. El Consejo de la Magistratura: funciones.

3.- Parte Dogmática de la Constitución: Los derechos. UNIDADES:

- 3.1. Base teórica o conceptual de los derechos individuales clásicos.



Universidad de Buenos Aires
Colegio Nacional de Buenos Aires

Artículos 19 y 33 de la CN, Tratados de Derechos Humanos de rango Constitucional.

3.2. Etapas del Constitucionalismo: Derechos Civiles y Políticos, Derechos Sociales (14bis) y –nuevos- derechos de incidencia colectiva.

3.3. Garantías de la Constitución: Habeas Corpus, Amparo y Habeas Data.

Método de Enseñanza Dialógico:

Consideramos que el diálogo socrático debe ser un instrumento central de nuestra metodología pedagógica así como el análisis de la historia política y la actualidad nacional e internacional. Por ello, estimulamos el uso de casos judiciales (reales o preparados con objetivos pedagógicos) y el comentario de situaciones de las reales a los efectos de desarrollar la capacidad de argumentación y razonamiento crítico de los alumnos.

Materiales:

1. Constitución Nacional. En primer lugar, es muy importante que, más allá de que por razones de tiempo no sea posible abordar en un curso todos los temas o todas las normas de la Constitución, sí resulta fundamental que toda la Constitución sea material de lectura obligatoria.
2. Alguna constitución comentada o manual de derecho constitucional: si bien no tenemos un texto adaptado para el curso, es importante contar con alguno de los textos básicos de derecho constitucional que existen en el mercado editoria, el cual por cierto debe ser posterior a 1994. Entre ellos sugerimos “La Constitución de los Argentinos” de Sabsay y Onaindia y “Constitución Comentada” de María Angélica Nelly.
3. Casos Judiciales: estimulamos el uso de casos, reales o hipotéticos, para la discusión y reflexión colectiva en clase. Hay numerosos casos que permiten el abordaje de muchos temas del programa, asimilando los alumnos los conocimientos pertinentes sin esfuerzos memorísticos pero mediante el razonamiento personal. Entre ellos sugerimos y recomendamos: “El Caso de los Exploradores de Cavernas” de Lon Fuller, ed. Lexis, “Marbury v. Madison”, “MCBA c. Elortondo”, “Cullen c. Llerena” “Alem Lenadro N”, Casos “Bussi” y “Patti”, “Fayt, Carlos”, “Romero Feris c. Estado Nacional”, “Plaza de Toros”, “Gauna”, “Siri” y “Kot, Samuel”, “Timerman, Jacobo”, “Video Club Drams c. Estado Nacional”, “Evelyn Vasquez”, “Arancibia Clavel”, “Colavini”, “Bazterrica” y “Montalvo”, “Comunidad Homosexual Argentina c. Estado Nacional (IGJ)”.
4. Otros Materiales: periodístico (de actualidad) y doctrina